

¿Es posible recuperar el espacio público?

La ciudad de Bahía Blanca como caso de estudio

Lic. Romina Schroeder

Lic. Eduardo Garriz

Dpto. de Geografía y Turismo
Universidad Nacional del Sur – Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas (CONICET)

Introducción

La siguiente ponencia propone una reflexión vinculada con el espacio público y las prácticas cotidianas de los habitantes de la ciudad de Bahía Blanca.

Ante la pregunta que se formula Jordi Borja: ¿Qué es la ciudad?, la respuesta encierra una aparente simpleza: *“un lugar con mucha gente. Un espacio público, abierto y protegido (...). Una concentración de puntos de encuentro”* (Borja, 2001:391). El espacio público como síntesis de lugares y flujos; y la ciudad como espacio público, como lugar de cohesión social e intercambios (Op. cit, 2003:119).

La ciudad por definición es multifuncional, concentra la diversidad y está en permanente construcción – reconstrucción, porque nunca se acaba; se trata de un “producto social” en proceso de cambio constante (Carrión, 2001: 7).

Se considera preciso incorporar la dimensión pública, ya que constituye el espacio de relaciones, el espacio colectivo, el espacio de los derechos y las responsabilidades sociales (Formiga, 2007:173). Además determina la calidad del paisaje urbano y de la oferta recreativa, así como las condiciones ambientales del entorno en las áreas residenciales, con alta incidencia en la calidad de vida de la población (Op. cit.).

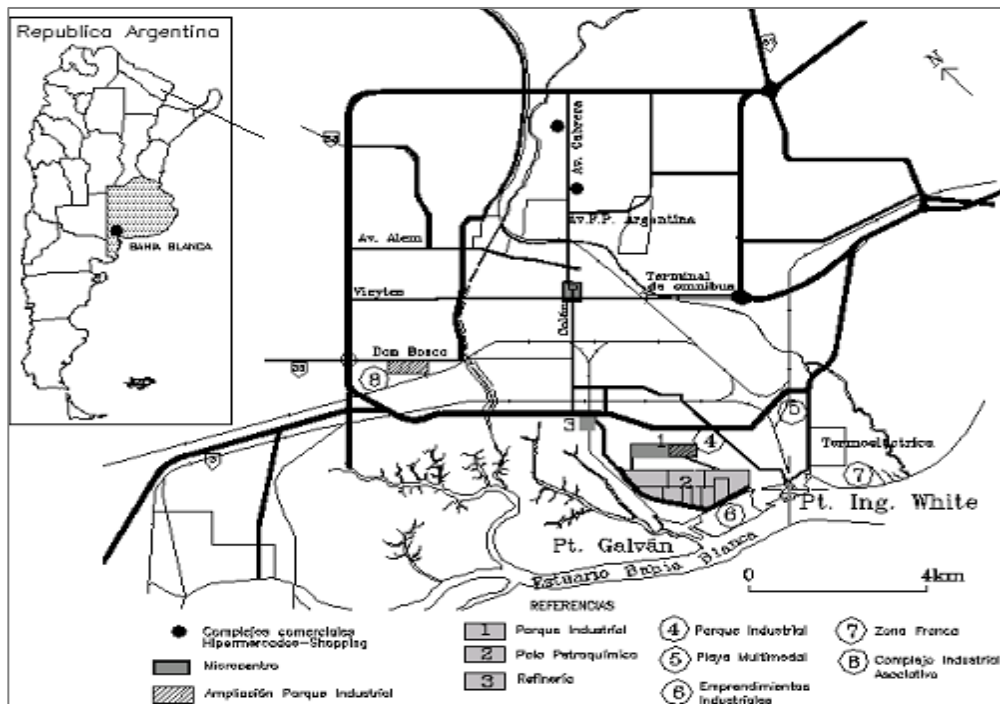
Se toma como espacio de estudio a la ciudad de Bahía Blanca, localizada en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires. La misma, a partir de los años noventa, ha sido afectada por los efectos de la globalización y los procesos de internacionalización del capital, que han generado cambios tanto en su estructura urbana como en su funcionalidad. Asimismo la introducción de nuevos actores sociales y actividades, ha generado una mayor fragmentación socioespacial con consecuencias en las condiciones de vida de la población.

De la misma forma, la creación de nuevos espacios de consumo, han articulado lugares de diversión, esparcimiento y socialización más individualizados y segregados supuestamente protegiendo las posibles amenazas que el espacio público pudiera generar. La ciudad presenta algunos espacios de consumo colectivo (áreas comerciales y de ocio urbano) que parecen configurarse como los más intergrupales e interclasistas, aunque la experiencia sugiere una tendencia hacia la fragmentación social creciente, perceptible en la existencia de diversos núcleos comerciales y de diversión socialmente delimitados.

La ciudad cuenta con una insuficiente disponibilidad de espacios públicos para el ocio (en cantidad y calidad). Además, su desigual distribución y los problemas de

accesibilidad pueden asociarse a los resultados de un crecimiento y una estructura urbana que han ido acumulando déficit de servicios y equipamiento colectivo, que determina la necesidad de concretar proyectos que permitan satisfacer la variada demanda ciudadana.

Esta ponencia se realiza en el marco del Proyecto “Factores de cambio en la estructura urbana y dinámica económica bahiense (Parte II)”, financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNS.



Ubicación geográfica de la ciudad de Bahía Blanca

A los efectos de llevar a cabo este trabajo, se han fijado como objetivos; evidenciar como las recientes transformaciones urbanas afectan los espacios públicos y a la construcción democrática de la ciudadanía; analizar la importancia del espacio público generando inversiones que posibiliten un mejor desarrollo social; remarcar la necesidad de procesos participativos (Estado, sector privado, comunidad local) en la formación y gestión de los espacios públicos.

La investigación prioriza el trabajo de campo y la aplicación de técnicas cualitativas, con predominio de entrevistas a informantes calificados del ámbito público y privado. Las fuentes de información corresponden a diversas instituciones locales, así como referencias disponibles en archivos digitales o publicados, como es el caso de los datos suministrados por la oficina de Planeamiento del Municipio de Bahía Blanca, Museo Histórico de Bahía Blanca, Biblioteca B. Rivadavia, Archivo Diario la Nueva Provincia, y otros tipos de documentos.

Transformaciones urbanas y espacio público ¿Un binomio compatible?

Es esencial tener en cuenta, como pone de manifiesto González Tamarit (2001:29), que el espacio público debe ser considerado como parte muy substancial de la herencia ciudadana. Por tal habría que entender que calles, avenidas, plazas, jardines, parques u otras zonas libres que con frecuencia aparecen en la trama urbana tienen una relación muy estrecha con la población local y posibilitan la conformación de la propia identidad y el sentido de pertenencia al lugar. Por lo tanto el espacio público debe ser considerado como lugar o sistema de lugares significativos, como heterogeneidad y como encuentro.

“La ciudad está estructurada por los espacios públicos, que van a ser determinantes en su conformación, accesibilidad y paisaje” (Formiga, 2007:178).

Es posible observar también, la segregación social y funcional creciente, centros especializados que conviven con áreas fragmentadas. Por ello es interesante analizar la transición que vive el espacio público, estatal y abierto hacia un espacio privado, mercantil y cerrado, la transición de la “plaza” al “shopping center” (Carrión, 2001:5).

Las diferentes transformaciones en el espacio urbano afectan al espacio público, a las prácticas cotidianas, y al imaginario de espacio público que los habitantes van construyendo diariamente.

El tema sobre el espacio público presta visiones que enriquecen el debate, entre posturas progresistas, a otras más conservadoras que dan a pensar en una cierta ambigüedad y polivalencia del concepto.

Autores como Salcedo Hansen explican la concepción de urbanistas post-modernos que plantean la desaparición del espacio público, entendido como lugar de construcción de ciudadanía y encuentro social, debido al reemplazo parcial por espacios pseudopúblicos, como los shoppings centers o las nuevas áreas de barrios parques cerrados (Formiga, 2007:177). Fernández Durán es categórico al afirmar que el espacio público ciudadano en el área céntrica de las ciudades “se ve cada día más alterado, privatizado y gentrificado” y en paralelo, con la construcción de grandes centros comerciales periféricos, se asiste a la desaparición de los mercados tradicionales en las áreas centrales. *“Las nuevas catedrales del consumo (¡el lujo al alcance de todos!), el nuevo “espacio público” mercantilizado, securitizado y privatizado, se imponen sin piedad por todo el territorio, como un componente espacial determinante del nuevo modelo de crecimiento, basado en el binomio construcción-consumo”* (Op.cit, 2006). En la ciudad posmoderna, los espacios de consumo y los flujos sustituyen los lugares de referencia comunitaria. Las dinámicas privatizadoras del espacio urbano socavan la concepción de la ciudad como ámbito de ciudadanía. Como subraya Borja *“la ciudad es un escenario, un espacio público que cuanto más abierto sea a todos, más expresará la democratización política y social (...) lugar de la representación y expresión de la sociedad, tanto de dominados como de dominantes”* (2003, 120).

En este contexto, desconectadas del derecho a la ciudad, las políticas del espacio urbano pueden convertirse en meros disparadores de renta urbana y alentar la fragmentación y segregación en curso.

Autores como Rotnik, si bien plantean, la invasión cada vez más acentuada de los aspectos mencionados anteriormente, haciendo hincapié en la función de circulación en el espacio urbano, también reconocen la búsqueda de *“recuperación del espacio urbano para el habitante, para el peatón, como espacio de recreación y encuentro social, económico, político, cultural”* (Formiga, 2007:178). Un llamamiento a quebrar el paradigma de modernidad asociada a espacios colectivos, en lugares específicamente creados, entre edificación en bloques aislados o en contenedores cerrados para centros comerciales y recuperar el papel de la calle con edificación continua, con actividad sobre sus veredas, con plazas creadas sobre el cruce y el ensanchamiento; en definitiva un espacio creado desde el sector público, no desde la perspectiva de intereses privados (Herce, 2001:241).

“La calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad para generar mixturas de grupos y comportamientos, por su cualidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural (...) es necesario que el espacio público se piense como obra de cualificación del entorno y de la calidad intrínseca, como son la continuidad en el espacio urbano y su facultad ordenadora, la generosidad de sus formas, de su diseño y de sus materiales y la adaptabilidad a usos diversos a través del tiempo” (Borja, 2003: 124).

Percepciones y participación ciudadana dentro del espacio público

En la diferenciación del espacio que resulta de las percepciones individuales y de la conformación de representaciones colectivas son importantes las materialidades, los flujos y las representaciones que las personas van realizando a través de sus recorridos por la ciudad ya sean éstas, vinculadas a la movilidad por recorridos fijos (laborales), ó a otras más libres como las de exploración de la ciudad (búsqueda de lugares recreativos) ó simplemente las vinculadas a las “derivadas urbanas”.

El hecho de que todas las personas no cuenten ni con las mismas posibilidades económicas para movilizarse ni tengan las mismas motivaciones para hacerlo, muchas de ellas carentes de posibilidades, no son usuarios de gran parte de los espacios públicos de naturaleza recreativa, lo que pone de manifiesto la segregación urbana a través de la diferenciación socioespacial que se registra.

Ahora bien, no se puede generar una empatía con un espacio que no se lo siente como propio o peor aún, que se lo desconoce. En la gestión de la ciudad hay que comprender que el espacio público no es “propiedad privada del Estado” sino que en su construcción hay una responsabilidad compartida de los diferentes actores sociales, y eso incluye a su gente, dado que en definitiva deben ser los beneficiarios de éstos con el fin de mejorar su condición de vida.

Oviedosur y Abogabir (Ibid.:33, citado por Formiga, 2007:179), plantean claramente que *“lo público requiere de la sociedad civil. Sin ella no existe realmente el espacio público (...) es posible pensar en la recuperación del reconocimiento, respecto, y confianza social, así como en la adecuada, frecuente y masiva ocupación de las plazas, parques, paseos peatonales y calles.”* Borja expresa que el espacio público define la calidad de la ciudad, porque indica la calidad de vida de la gente y la cualidad de la ciudadanía de sus habitantes (2001:391).

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos no sólo implica tener en cuenta aspectos como: medidas que favorezcan a la seguridad en los espacios públicos; la regulación del transporte vehicular; el control de los niveles de ruidos; la contaminación visual, la limpieza de los lugares; estar atentos al arbolado urbano; sino también conocer las expectativas y requerimientos reales de la población a través de mecanismos de participación, consulta y consenso. Como afirma Gómez Lopera, ese espacio público de calidad se revela también como un escenario para el desarrollo de diversos acontecimientos de participación social (2005:417-418). Es importante mejorar la calidad ambiental de las ciudades, hacer de las calles un lugar para pasear contribuyendo a aumentar las relaciones interpersonales. Transformar las plazas, los paseos peatonales, etc. en lugares idóneos para el contacto, el ocio y el tiempo libre para todos, sin importar edad o condición; en definitiva que estos lugares no se comporten solamente como espacios de tránsito, sino que al mismo tiempo, lo sean de encuentro, intercambio e inclusión.

La importancia adquirida que el habitante urbano le confiere a la movilidad individual mediante su vehículo, genera otro tipo de conflictos y lo pone de manifiesto Clemente, planteando que en el actual planeamiento urbanístico, se favorece el uso y abuso del vehículo privado como única alternativa a las demandas individuales de movilidad. En realidad se produce un mero traslado físico de los problemas que ellos generan, desde el centro de la ciudad hacia la periferia urbana, con *“procesos crecientes de colonización periurbana, suburbana o rururbana, que comportan siempre graves agresiones ecológicas al medio rural que bordea las ciudades”* (1991, citado por Gómez Lopera, 2005:423)

Los viajes a pie, en bicicleta o en transporte público son los medios que pueden potenciar el contacto y la comunicación en el espacio público, además de reducir drásticamente el estrés ambiental provocado por los vehículos privados. Aspectos, todos ellos que están siendo tenidos en cuenta, aunque en alguna medida, surgen más por la existencia de conflictos que por una planificación consensuada. No hay que olvidar la necesaria participación de la población local en la intervención del espacio público, en la conformación de una identidad colectiva, como componente significativo para la vida social y democrática en la ciudad.

¿Sombras chinescas¹ sobre las ciudades? Espacios verdes en el ámbito urbano

La vegetación en la ciudad, no sólo tiene una función ornamental, sino también un papel regulador de la agresión ambiental: retiene las aguas atmosféricas, contribuye a la evapotranspiración, constituye un filtro contra la contaminación y representa un excelente regulador del intercambio de aire, calor y humedad con el entorno urbano; asimismo es interesante el papel perceptual-paisajístico; de la necesidad psicológica del habitante de la ciudad por acercarse a la naturaleza, siendo conocidos los efectos terapéuticos: disminución de la tensión, de la fatiga y tantos otros aspectos que la Organización Mundial de la Salud, y otros muchos autores han destacado (Gómez Lopera, 2005:420-421).

¹ Luces y sombras combinadas para lograr un arte, las sombras chinescas tradicionales todavía tienen cierto arraigo en las zonas rurales de China.

Hoy más que nunca está claro el insustituible papel ecológico del verde urbano frente a la proliferación de espacios cerrados o de flujos circulatorios. El árbol empieza a ser una pieza insustituible del entramado de la ciudad.

El sistema de espacios verdes en la ciudad y su planificación pueden dar respuesta a ciertas necesidades de convivencia, agrupación y socialización de distintos grupos humanos que habitan las urbes, cumpliendo, por tanto, una importante función social que llega a ser de interés incluso en la reafirmación de la identidad de la persona. Los usuarios de parques y jardines, y más concretamente los niños y ancianos; encuentran en las zonas verdes la satisfacción de unas demandas concretas que tienen que ver sobre todo con lo lúdico y el descanso. Otros grupos de la población se sirven de los espacios verdes de distinta manera, más dinámica como es el paseo, la práctica de deportes, la lectura, la tertulia, etc. (Ballester, 2003).

Se podría decir que, en general, ha faltado en las decisiones políticas y en el reclamo ciudadano una visión amplia y una voluntad de integrar la naturaleza en la ciudad, evitando la polarización y la noción de “ghetto” para los espacios verdes.

A manera de síntesis de lo expuesto hasta el momento, se podrían resaltar algunos puntos interesantes en este proceso urbano como; la disminución paulatina del carácter social de los espacios públicos abiertos urbanos (plazas, calles, parques, fuentes de agua, etc.); un efecto perverso en muchas de las intervenciones urbanas que producen, en algunos casos, una nueva especialización (cultural, turística, comercial) de los centros urbanos y una <gentrificación> de residentes y usuarios; incluso muchos autores (Jacobs, Choay) han pronosticado la muerte anunciada de las ciudades (Borja, 2003:126). A pesar de ello, hay autores que observan aspectos positivos en las ciudades como; la vuelta a los barrios, en los que hay *“trabajo[in situ], servicios de interés colectivo, viviendas intergeneracionales”* (Body-Gendrot, 2006:5); *“el barrio con un centro y límites puede crear una comunidad a escala humana y un sentido de lugar dentro de una gran ciudad-región”* (Geddes, 1997:10); o se ven en las favelas aspectos positivos como *“una fuerte cohesión grupal”* (Abramo, 2003) difícil de encontrar en la ciudad actual; se observa el sistema de organización y la toma de decisiones “bottom up” de comunidades rurales andinas (Zibechi, 2002:3); o se habla de un *“retorno a la ciudad existente”* (Carrión, s/f:6).

La calle y la plaza adquieren un renovado significado, como espacios culturales, de intercambio, pero también como espacios públicos de reclamo, movilización y expresión del conflicto político-social. La aparición de movimientos sociales urbanos, implicando particularmente la movilización y la organización de ciudadanos de ingresos bajos o sin empleo, de inquilinos o puntualmente las protestas de la clase rural en Argentina, son algunas muestras de ello. Muchas dudas y una certeza: *“la ciudad democrática es una conquista permanente, un campo abierto de confrontación de valores e intereses, un desafío a la innovación política, a la imaginación urbanística y a la movilización cívica”* (Borja, 2007:46).

Dominio y uso del espacio público

Toda actividad social, y en especial aquella que se desarrolla en un espacio-tiempo de ocio particular, está alcanzada por la dualidad público- privada.

El espacio público tiene una doble vertiente: el dominio y el uso. Si se considera el aspecto jurídico, un bien o una cosa se pensarán “del dominio público” cuando estén afectados al “uso público”. *“En particular, se refiere al espacio de uso común, que pueden utilizar todas las personas en forma directa, individual o colectiva (...). Es donde las personas y los grupos realizan sus actividades diarias, así como donde se desarrollan relaciones sociales establecidas sobre una base territorial”* (Formiga, 2007:175). Suárez determina al espacio público como *“aquel que – si se guardan ciertas conductas – puede ser libremente usado por todos”* y además define que *“lo público del espacio también incluye lo que es percibido por todos: visto, escuchado u olfateado”* (Suárez et al.: 12). Andziulis y otros (1996:7), indican que los espacios pueden ser:

- Espacios de dominio público de uso libre y gratuito (parques, plazas, zonas verdes). *“Las veredas, calles y avenidas pertenecen al dominio público y atraviesan todas las escalas de la ciudad (...) representan el ámbito en el cual se desarrollan las libertades individuales: circular, pasear, encontrarse con otros, jugar”* (Ercolani, 2005:134).
- Espacios de dominio público o de dominio privado del Estado concesionados para el uso libre pero no gratuito (centros deportivos, balnearios, teatros, museos, feria de artesanos).
- Espacios privados de uso público restringido y no gratuito (clubes, restaurantes, centros comerciales, shoppings centers).

La investigación toma como eje de análisis aspectos generales del espacio de dominio público y uso libre y gratuito presente en la ciudad de Bahía Blanca y su relación con el espacio – tiempo de ocio de sus ciudadanos, tomando como caso de estudio específico el sector del microcentro y dentro de éste: la plaza central Bernardino Rivadavia y el paseo peatonal sobre calle Drago.

Si bien la ciudad presenta ejemplos de gran parte de los cambios que se vienen dando a nivel de estructura urbana y a los cuales hicimos referencia en los párrafos anteriores, también es cierto que después de años de falta de inversiones por parte de los gobiernos locales, se está produciendo en el microcentro y principalmente en los lugares que se toman como ejemplos de estudio, intervenciones a favor del espacio público.

El análisis parte de las experiencias recogidas por Formiga (2007) a partir de las entrevistas que ponen de manifiesto la percepción de los habitantes locales; así como también las encuestas realizadas por Ercolani (2005) donde se llega a un diagnóstico sobre la valoración de la sociedad bahiense de su tiempo de ocio; los espacios que utiliza; las actividades de preferencia; las áreas de atracción y aquellas de rechazo dentro del espacio urbano.

Se desprende del análisis realizado, que tanto los espacios verdes, como el elemento agua se convierten en importantes componentes de atracción y para encontrarlos los bahienses deben alejarse del centro, e incluso de la ciudad hasta llegar, en algunos casos, a las áreas verdes sobre las banquetas de las rutas. Otros de los reclamos constantes es el de seguridad, y en relación a nuestro tema, el que afecta a parques y plazas, por lo que la gente opta por otros lugares recreativos, y muchos lo hacen por los espacios comerciales cerrados.

En cuanto al sector céntrico, específicamente, las percepciones están divididas entre, aquellos que opinan que le falta mayor diversidad y sentido estético o que no hay un centro comercial definido y acercan alternativas como dividir la plaza central o peatonalizar determinadas calles; y aquellos que consideran que en la actualidad hay una mayor variedad de lugares y actividades.

El sector céntrico se indica como el más frecuentado por la gente jubilada (personas mayores de 65 años), sin excluir, por supuesto, al resto de la población que lo utiliza con otra funcionalidad. La accesibilidad, la posibilidad de realizar paseos, compras, encontrarse con personas conocidas, resultan atractivas para esta franja etárea. Asimismo cabe destacar que los lugares de dominio privado son los preferidos por los jóvenes menores de 25 años, a quienes la sociedad de consumo ha ido marcando pautas que terminan definiendo la vida cotidiana, *“donde la uniformidad y el mimetismo social”* son dos hechos a destacar (García Ballesteros, 1998, citado por Ercolani, 2002:222).

Es dable destacar, el papel de los planes diseñados para la ciudad por los diferentes gobiernos locales. Desde los primeros hacia 1909 hasta la elaboración del Plan Estratégico, se observa la preocupación constante por construir una ciudad, en la cual, los espacios destinados al ocio estuvieran presentes. Según Ercolani, *“el Plan de 1970 y los posteriores realizan diagnósticos acertados sobre la situación de los mismos en la ciudad, avanzan sobre estudios particularizados sobre la franja litoral [principalmente](...) y desarrollan propuestas en proyectos consensuados o no, de acuerdo al momento político en el cual se gestaron”*(2002:166).

Ciudad de Bahía Blanca. Sector microcentro como caso de estudio

Partiendo del hecho de considerar importante la variable espacios libres/cantidad de habitantes ya que incide en las condiciones de vida de la población, se hará referencia a ejemplos de parámetros internacionales y locales.

La Organización Mundial de la Salud, hace ya tiempo, recomendó para las ciudades la cifra de 9 m²/hab. Aunque la Comunidad Económica Europea, en algunos documentos, ha señalado la conveniencia de alcanzar estándares de 10 a 20 m²/hab. De acuerdo a la Ley nro. 8.912 que regula el uso del suelo dentro de la Provincia de Buenos Aires, el cociente mínimo es de 3.5 m²/hab.

El análisis de Ercolani (2005:137), muestra que el sector del micro y macro centro concentra casi el 50% de la población total del Partido, a lo que se le suma el flujo de visitantes continuo que se desplazan en el lugar. *“La cantidad de espacios verdes no se encuentra en relación directa con la población a servir”*. El sector del microcentro cuenta con dos plazas: la plaza central Bernardino Rivadavia y la Plaza del Sol cerrando el conjunto constituido por el Mercado Municipal, por lo que a simple vista, se puede apreciar que la cantidad es insuficiente y no se cumple con las normas mínimas establecidas por la provincia.

El Plan Estratégico de Bahía Blanca (2000:105) y que posteriormente también toma Ercolani (2002: 162), realiza un análisis FODA, en donde se resalta (en cuanto a las debilidades) que *“la ciudad se ha extendido de manera poco controlada, con un patrón*

del suelo discontinuo y de baja densidad, condicionando la calidad de vida de importantes sectores de la periferia urbana". Y en ésta baja calidad ambiental, entran en juego, aspectos como el déficit de infraestructuras, equipamientos, espacios verdes y arbolado urbano.

En cuanto a los espacios verdes hay una concentración de los Parques Urbanos en el Norte y Noreste, una falta de mantenimiento en espacios consolidados y baja calidad en el tratamiento de los mismos. Se señala de la misma forma, que en el centro de la ciudad los espacios públicos, en particular, la Plaza Central, no funcionan como lugares de encuentro.

Tanto de las respuestas obtenidas por Ercolani, como así también las recopiladas por Formiga, dan cuenta, de manera reiterada, en la necesidad de ordenamiento del área central (mejor limpieza, iluminación y seguridad). Un 75% de la muestra, demanda mayor cantidad y calidad de espacios públicos, espacios verdes con buena accesibilidad y equipamiento. Otras opiniones apuntan a contar con una peatonal de jerarquía y una Plaza Central remodelada, que albergue espectáculos para todos los públicos.

A partir del Plan Estratégico de Bahía Blanca se elabora el **"Programa de gestión urbano ambiental"** y a continuación los proyectos relacionados con el área de estudio (Ercolani, 2002:163-164).

- Remodelación y puesta en valor de la plaza central Bernardino Rivadavia: se propone mantener el trazado existente, modificar la superficie de espacio destinado a césped, restaurar monumentos, incrementar la iluminación, replantear la localización de los espacios de juegos.
- Proyecto integral de mejora del espacio público: las intervenciones previstas se relacionan con la mejora en el tránsito peatonal, ensanche de veredas, sistema de señalización que identifique sitios de interés cultural y espacios públicos, y mejoras en la iluminación.

a) Plaza Central Bernardino Rivadavia

La plaza central se transforma en el referente más céntrico de Bahía Blanca a partir de la fundación de la ciudad en el año 1828.

Adquirió distintas connotaciones y su fisonomía fue cambiando a lo largo de los años: de lugar baldío a corral de animales, de paseo cercado con puertas de hierro en sus esquinas a plaza abierta, lo que significó diversas intervenciones en este espacio.

Su abundante vegetación, se transformó en el marco de una importante cantidad de edificaciones de orden público, cuyas fechas de construcción pueden situarse entre fines del siglo XIX y la década de 1930. *"Desde el estado municipal se vio la necesidad de contar con un espacio debidamente diseñado, para lo cual se contrató a un paisajista francés, quién, arribado desde Buenos Aires, comenzó a realizar los primeros cambios: retirar los portones de acceso y el alambrado que rodeaba al lugar para despojarla de su carácter rural; calles interiores curvas, forestación y canteros"* (Ercolani, 2002: 123).

El perfil urbano de este centro, se encuentra dado por edificios no mayores de cuatro niveles, encontrando la mayor altura en el edificio de Tribunales con cinco niveles sumando unos 33 mts. de altura total. No obstante el paso del tiempo ha hecho que varias construcciones posteriores al año 1960 se realizarán sobre estos solares desestructurando el perfil antiguo.

El diseño es de neto corte francés, con simetría bilateral, es decir que dispone de un monumento central con sus diagonales materializadas, y a la misma distancia se ubican los monumentos donados por las entidades extranjeras en direcciones opuestas.



Plaza Rivadavia. Foto de Andrea Pezzella

“Durante los primeros años del 1900, la plaza fue el lugar de paseo por excelencia de los bahienses. Allí concurrían con sus mejores galas a tomar aire fresco luego de los ardientes calores del día y cada noche podían participar de la retreta de la banda municipal o del Regimiento, que interpretaban música clásica desde la rotonda central.” (LNP, 2002)

Ercolani (2002, 124) expresa que si bien, las diferentes instituciones públicas, religiosas y privadas que la rodean (Municipio; Catedral; edificios de oficinas) le imprimen cierta vitalidad, también acentúan su característica “momentaneidad”. Según la misma autora, con el transcurso de los años, la plaza fue perdiendo el dinamismo de antaño. *“Un espacio cargado de historia, que significó la primera caja de resonancia pública de la ciudad, paulatinamente se convirtió en el actual lugar de paso, que sirve para acortar camino”*

La Plaza Rivadavia, también se muestra como un lugar de encuentro para personas mayores, con bancos para poder descansar, participar de juegos de mesa, mientras que no aparece en las preferencias de los restantes grupos etéreos, para quienes es sólo un lugar de paso.

A lo largo del tiempo, la Plaza ha experimentado algunos cambios. Desde antiguas iniciativas como instalar en su área central una suerte de terminal de ómnibus o levantar una estación de servicio, hasta la propuesta de partirla al medio, a los efectos de permitir que el tránsito enlazara directamente la avenida Colón con la calle Hipólito Yrigoyen.

Después de varios años, los trabajos de remodelación de la Plaza Rivadavia aún no han finalizado. A pesar de lo dicho, es dable destacar la mejora de cancheros, nuevas veredas adoquinadas, reformulación de itinerarios internos y renovación de equipamiento de juegos. Ahora bien, surge instantáneamente preguntarse si se logrará revalorizar dicho espacio a un nivel que se integre plenamente al uso por los habitantes de la ciudad.

b) Peatonal Drago

El proyecto de peatonalización, si bien se fue materializando en distintas etapas y por medio de diferentes intervenciones, cuenta con antecedentes de iniciativas de características amplias y sumamente ambiciosas para la época desde mediados de los años cincuenta.

La Reformulación del Plan de Desarrollo en el año 1986, también trataba la apertura y peatonalización de la calle Drago, retomando la iniciativa desde lo institucional.

La aparición de grandes superficies comerciales: los centros comerciales surgidos en la década del noventa, modificaron los hábitos de consumo y esparcimiento de los ciudadanos y produjeron un fuerte impacto territorial. Su localización, en áreas periurbanas, generó nuevas centralidades y competencias con las zonas comerciales más antiguas (Ercolani, 2002:162).

Ante esto, y la falta de inversión privada, por un lado e iniciativas públicas, por otro, provocaron un deterioro del microcentro que llevó a la búsqueda de alternativas para refuncionalizar el área.

La Peatonal Drago surge desde la iniciativa privada de un grupo de empresarios con el fin de mejorar la competitividad de los comercios minoristas de la zona central. *“En los primeros años de funcionamiento, se cuidaba la actividad comercial de la peatonal pero también se prestaba atención al espacio abierto”* (Formiga, 2007:186). En la actualidad hay una imagen generalizada de falta de mantenimiento, higiene, contaminación visual, auditiva, congestión peatonal, entre otras. Se considera que al consolidarse la actividad comercial, se ha dejado de lado el aspecto de paseo público. Un reclamo que se repite con frecuencia en las entrevistas de Formiga es la falta de higiene en la Peatonal, *“residuos amontonados debajo de los juegos infantiles forman parte de la geografía cotidiana de la única cuadra peatonal habilitada actualmente en el centro de la ciudad”* (2007:188).



Peatonal Drago. Sector consolidado. Foto de Andrea Pezzella

c) Intervención urbana área centro-calle. Nueva cuadra peatonal sobre calle Drago y semipeatonalización de calle O'Higgins

El Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito X, en el año 2003, llama a Concurso Provincial de Anteproyectos e Ideas, proponiendo la intervención urbana para la peatonalización de la calle L. M. Drago entre Av. Colón y O'Higgins, ensanche de las veredas de la calle O'Higgins - Alsina entre Saavedra y Dorrego, tratamiento urbano y puesta en valor del sector del Mercado Municipal en el área centro de la ciudad de Bahía Blanca.

Los arquitectos Marta Aguilar, Roberto Amette, Roberto Busnelli, Juana Lejarraga y Marcelo Parmet, junto a su grupo de colaboradores fueron los ganadores de la convocatoria. A continuación algunos de los puntos relevantes del proyecto:

- Ordenamiento de la movilidad. Sin reducir la capacidad de las calles, se puso atención en revitalizar los accesos hacia el área central, dinamizarlos y ordenar el tráfico. Se propuso que algunas calles sean utilizadas como vía de tránsito pasante y colectoras de autotransporte público, que una se transforme en peatonal con ingreso vehicular exclusivo para emergencias y carga y descarga, que en otras se impida el ingreso del transporte público y se transite a una baja velocidad.
- Integración de los nuevos pavimentos de las veredas y calzadas con los preexistentes.
- Equipamiento y mobiliario urbano. Se propuso un único soporte contenedor: es una columna de hormigón ejecutado in situ, a la que se le pueden adosar la iluminación, los cestos de residuos, los carteles publicitarios, la señalización de paradas de colectivos, los expositores de información, el ciclero, el bebedero e incluso un teléfono público.
- Resolución del arbolado, se pretende que sea diferente en cada plaza para otorgarles a cada una su propia identidad.

Durante el transcurso del año 2008, las obras indicadas anteriormente se fueron realizando y su conclusión llevó a la inauguración de una cuadra más que se agrega a la Peatonal ya existente. Otra intervención que tiende a fortalecer el ámbito público con el sector central, es la semipeatonalización de la primera cuadra de la calle O'Higgins



En el mes de enero de 2009, se realiza la apertura de sobres correspondiente a la licitación pública para la ejecución de la obra con la intención de comenzar las tareas pertinentes a partir del mes de febrero de 2009.

Peatonal Drago. Sector nuevo.
Foto de Andrea Pezzella

La intención de semipeatonalizar la primera cuadra de la calle O'Higgins, incluye el rediseño y la refuncionalización del área, incorporando equipamiento y arbolado urbano, para otorgar al lugar el carácter de paseo público. Algunos de los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Puesta en valor del sector.
- Mejoramiento y ampliación del espacio público.
- Reordenamiento del tránsito peatonal.
- Desarrollo paisajístico y funcional que posibilite actividades de esparcimiento.

En esta intervención urbana, el Municipio tiene previsto la realización de trabajos referidos a cuestiones como la ampliación de veredas; la materialización de nuevas veredas en el sector, con mosaicos graníticos tipo adoquín recto color gris con franjas de 1,20 mts de ancho del mismo tipo de mosaico, en color rojo; el asfalto de la calzada será reemplazado por un solado intertrabado (pavimento articulado) de adoquines de hormigón de 8x10x20 cm.

Otro de los aspectos interesantes es el arbolado urbano previsto, colocando en las cazoletas tilos, fresnos dorados y ligustro disciplinado, de acuerdo con ubicaciones determinadas en el proyecto. Con respecto al equipamiento urbano, incluye bancos de madera con patas de fundición, bolardos de hormigón premoldeado, cestos metálicos para papeles; bicicleteros; rejillas de desagües y cazoletas realizadas en hormigón premoldeado.

También habrá rampas para discapacitados y de acceso vehicular, que serán de tipo premoldeado en hormigón, con textura antideslizante. La iluminación pública es muy particularizada ya que incluye el reacondicionamiento de 7 columnas rectas de 10 metros de altura libre con brazo y la instalación de 34 artefactos tipo cigarro y de 7 artefactos de iluminación del tipo semiapantallado, todos con equipo de mercurio halogenado, previéndose el encendido automático de las luminarias por medio de fotocélula. Además, se reubicarán 6 semáforos y se dejará prevista la alimentación eléctrica necesaria para cabinas telefónicas. También se colocará un tablero de medición y comando.

Todo lo que se fue mencionando implica que la puesta en valor del área central se va paulatinamente consolidando, aunque con opiniones encontradas y diferentes niveles de participación ciudadana

Reflexiones finales

Ercolani observa que la ciudad – a partir de su fundación y hasta los años cincuenta/sesenta - contaba con una buena oferta de espacios de ocio, más diversificada, en consonancia con las preferencias de los usuarios, y un mejor equilibrio entre lo público y lo privado por lo que evidenciaría una más amplia comprensión del derecho al ocio por parte de los poderes locales y de la población en general (2002:128).

A partir de la década del noventa, se tiende a abandonar el centro histórico en beneficio de la periferia y a transformar lo existente (vetusto y decadente) en nuevos espacios para el consumo y el esparcimiento. En el mismo sentido hay una progresiva e inequívoca revalorización del patrimonio cultural, que tiende a consumirse cada vez más

“...llegando a una macdonalización de la oferta, por lo que es posible encontrar en todas las ciudades centros comerciales semejantes, salas tipo imax parecidas, museos con similares organizaciones, etc.”(González Viaña, 2006:36).

La ciudad de Bahía Blanca no fue ajena a este proceso. Se puede apreciar un reacondicionamiento en función de las lógicas del consumo y de los servicios avanzados, propiciando una declinación el rol vivencial, de encuentro y de sociabilidad de los espacios públicos, poniendo en crisis la relación entre el espacio público y el espacio privado.

El Plan Estratégico de Bahía Blanca con una metodología de base participativa generó espacios de discusión y concertación entre los diferentes actores de la comunidad en un plano de igualdad, a partir de lo cual se acordaron las acciones necesarias para la transformación de la ciudad.

Muchos de los proyectos que surgieron del Plan, se están comenzando a concretar. La Plaza Central Bernardino Rivadavia y el Paseo Peatonal sobre calle Drago han sido objeto de transformaciones, mejoras, en definitiva, acciones con el fin de incorporar nuevamente estos espacios públicos. Una segunda etapa sería considerar – como lo han hecho algunas ciudades europeas e incluso existen ejemplos en Argentina – el cierre del centro histórico-comercial al transporte automotor privado con el fin de conseguir una mejora de las condiciones ambientales y favorecer lugares de encuentro que posibiliten mejorar las condiciones de vida de la población local.

Entonces, ante la pregunta con la que se inicia esta ponencia: ¿Es posible recuperar el espacio público? La respuesta es afirmativa, y no es un mero deseo.

Es significativo reflexionar que los espacios deben adaptarse a la evolución de las prácticas y modos de vida de sus usuarios así como también a las obligaciones de la gestión contemporánea. Borja considera que lo realmente importante es que toda intervención en el espacio público, en el patrimonio urbano, provenga de una “*voluntad política cierta y mantenida, reflejo de una sociedad civil que impulsa y participa en la formación y gestión del proceso así como en la toma de decisiones básicas*” (2001:307)

Para consolidar esta nueva visión es imprescindible fortalecer a los distintos actores que intervienen en ese proceso: el sector público local, los emprendedores privados, la comunidad en su conjunto. Tarea que requiere un modelo de intervención territorial claro, multidisciplinario y extremadamente respetuoso de los tiempos y necesidades de los miembros de la comunidad, y sobre todo un modelo inclusivo; en particular crear las condiciones para que los grupos de menores recursos y que presentan mayores dificultades puedan acceder al espacio público, en especial a áreas recreativas de calidad, con el fin de mejorar las condiciones de vida ciudadanas.

Bibliografía

ABRAMO, P. (2003) “La teoría económica de la favela: cuatro notas sobre la localización residencial de los pobres y el mercado inmobiliario informal” En *CIUDAD y TERRITORIOS: Estudios territoriales*, Vol. XXXV, n. 136-137 España.

AUGÉ, M (1993) “*Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*”. Gedisa. Madrid.

- BODY-GENDROT, S. (2006) “Grandes evoluciones sociales en las áreas metropolitanas” En *Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona*. 17 p.
- BORJA, J (2001) “La ciudad del deseo” En Carrión (coord y comp.) *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*. FLACSO Ecuador. ISBN -9978-67-057-2 pp. 391-396.
- BORJA, J (2003) “*La ciudad conquistada*” Alianza Editorial, Madrid ISBN: 84-206-4177-4.
- BORJA, J (2005) “Revolución y contrarrevolución en la ciudad global” En *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Vol. X, n. 578. ISSN: 1138-9796. s/n.
- BORJA, J (2007) “Revolución y contrarrevolución en la ciudad global: las expectativas frustradas por la globalización de nuestras ciudades”. En *Revista EURE*. Vol. XXXIII, n 100, Santiago de Chile pp. 35-50.
- CARRION, A. (2001) “Las nuevas tendencias de la urbanización en América Latina”. En Carrión (coord y comp.) *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*. FLACSO Ecuador. ISBN -9978-67-057-2 pp.7-24.
- ERCOLANI, P. (2005) “*Configuración socio-espacial urbana: el espacio del ocio en Bahía Blanca. Estado actual y propuesta de futuro*”. Tesis de doctorado. Universitat de Les Illes Balears. Departament de Ciències de la Terra. Palma de Mallorca. 260 p.
- FERNÁNDEZ DURÁN, R. (2006) “El Tsunami urbanizador español y mundial” En Badal, Marc y López, Daniel (coordinadores) “*Los pies en la tierra. Reflexiones e iniciativas hacia un movimiento agroecológico*”. Virus. Madrid, 2006. 43p.
- FORMIGA, N. (2007) “El derecho a la ciudad y la cuestión del espacio público: Experiencias en la ciudad de Bahía Blanca”. En *Journal of Latin American Geography*, 6 (1) pp. 174-196.
- GEDDES, R (1997) “La metrópolis desbordada: La dispersión de la ciudad americana y la búsqueda de Alternativas” En *Urbana IV* (2) pp. 3-11.
- GOMEZ LOPERA, F. (2005) “Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades”. En *Ciudad y territorios. Estudios Territoriales* n 144 pp. 417-436.
- GONZALEZ VIAÑA, M. (2006) “*Turismo y ciudad: nuevas tendencias*”. Ediciones turísticas, Buenos Aires. ISBN 987-9473-57-4 128 p.
- HERCE, M. (2001) “Instrumentos de transformación del espacio urbano; presencia y operatividad en América Latina” En Carrión (coord y comp.) *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*. FLACSO Ecuador. ISBN -9978-67-057-2 pp. 233-246.
- ROTNIK, R. (2002) “Reconstrucción de la idea de ciudad a partir del espacio público”. Cuartas Jornadas UGyCAMBA. *La Ciudad y su Espacio Público*, UGyCAMBA, FADU y Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires. pp. 37-43.
- SALCEDO HANSEN, R. (2002) “El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno”. *Eure*, 28 (84): pp. 5-17.
- SUAREZ, O; GORELIK A.; KULLOCK D., et al. 1995. *Los espacios públicos*. Buenos Aires: FADU-UBA

GONZALEZ TAMARIT, L. (2001) “El regreso a la ciudad construida. La recuperación de la ciudad” En Carrión (coord y comp.) *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*. FLACSO Ecuador. ISBN -9978-67-057-2 pp. 25-48.